



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA

*David Gemayel Ruiz Astudillo, a tres años de tu partida física,
Si un minuto de silencio, si un minuto de aplausos,
pero indudablemente; en tu memoria: toda una vida de lucha...*

El 8 de diciembre de 2018, se instalaron los trabajos de la Asamblea Nacional Representativa, con la asistencia de los siguientes contingentes: IV-2, VII-28, IX-8, X-6, XI-1, XII-8, XIV-17, XVI-2, XVIII-15, XXII-34, XXV-1, XXVII-2, XVIII y LIV-8, XXIX-2, XXXI-2, XXXIV-2, XXXV-1, XXXVI CCL-3, XL CCL-2, XLIV-19, LX-3, MMCRE-3 Total de representaciones 22 y 167 delegados.

Con una agenda normal se desarrollaron los trabajos de la ANR, en el espacio de saludos, estos se dieron en un intermedio de la información y en su turno un extrabajador del diario la Jornada, explico la situación laboral y sindical así como hizo la denuncia de su despido injustificado y con fines políticos, hizo un llamado y solicitud a la CNTE para la solidaridad con los trabajadores de este diario.

En un segundo momento hizo uso de la palabra la representante de la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública; María de la Luz Arriaga Lemus, y recuerdo el pasado evento internacional realizado en Orizaba Veracruz, donde resalta el resolutivo de pedir la salida de la OCDE de México.

Asi mismo en un intermedio de la ronda de análisis y balance, dio el mensaje el camarada Oscar Hernández Neri, en su participación, reconoce y agradece a la CNTE, todo el respaldo para su excarcelación.

En el punto de la información general, en un primer momento se desarrollo la información por contingentes, donde se resalta la falta de respuesta a varios temas sensibles para los trabajadores, sobre todo el tema de pagos y prestaciones de fin de año. De igual manera las acciones políticas y organizativas de cada sección o contingente.

En el informe por comisiones la información se desarrolla de acuerdo al orden establecido:

Comisión de contacto, (CNUN).

Se informa sobre los procesos de trabajo, con el ahora en funciones gobierno federal. Se explica sobre los procesos para la liberación de los presos políticos; y sobre la lectura de la iniciativa para la obrogación de la reforma educativa y la pretención de entregarla en la próxima semana a la cámara de origen.

Comisión laboral (cesados).

Informan sobre todo el proceso que se deriva del acuerdo político de reinstalación de cesados por la evaluación y jornada de lucha, y los requerimientos para operar el acuerdo. El día lunes 10 de diciembre de 2018, se entregará el listado con los soportes de los contingentes que hasta el momento han entregado.

Comisión de Educación.-

Trabajo en dos momentos; En la definición de un esquema para la sistematización de los diferentes proyectos y programas de educación alternativa de los contingentes, la socialización de los proyectos y/o programas de los contingentes de la sección VII, X, XVIII y XXII.

Y 2 en la conformación de la comisión de sistematización, un elemento de cada contingente consolidado.

Se abordó el tema de educación especial y se consensa se realice una reunión de las representaciones de este nivel de las diferentes secciones el día 8 de diciembre de 2018, en el marco de la ANR.

De la reunión del nivel de educación especial el consenso es convocar a una reunión nacional de los representantes de los niveles el día 16 de diciembre de 2018, en la Ciudad de México.

Comisión de finanzas.-

Se da el informe de los gastos realizados en la movilización del 26 de noviembre de 2018, sobre todo los que generó el Juicio Político.

Después de la información se paso al punto de análisis y balance, con la participación de 17 oradores en tiempo libre: en base a los ejes del balance se obtienen las siguientes conclusiones, consensos y acuerdos en cinco puntos generales:

01.- Sobre el Gobierno actual; se sigue caracterizando:

- a).- Es parte del estado burgues mexicano
- b).- No es nuestro amigo, por lo tanto su objetivo es destruir a la CNTE.
- c).- La cuarta transformación reconfigura al sistema capitalista, puesto que plantea dejar intocable al gran capital, y crea programas de limosna para el pueblo.
- d).- Por el momento es el interlocutor válido para la CNTE y para la abrogación de la reforma educativa.

Se propone profundizar sobre los esquemas de control del gobierno como lo es la nueva era de militarización con la guardia nacional.

Se propone también luchar para defender la voluntad popular.

02.- Sobre la CNTE; al concluir la etapa de lucha de julio al 1 de diciembre de 2018; se ratifica la vigencia de la CNTE, su lucha incansable, sus principios, sus logros. Se refrenda como el único referente nacional del movimiento social que ha sido capaz de contener una reforma estructural, la reforma educativa.

En la siguiente etapa, y ya con el nuevo gobierno en funciones, la CNTE enfrenta una nueva coyuntura, donde la alta posibilidad de lograr la abrogación total de la reforma y con un amplio reconocimiento del gobierno federal, nos hace ver con problemas de identidad, de integración y de confusión. Se observa un espectro de desmovilización.

En este punto que se aborda con mucha intensidad por los oradores se generan las siguientes propuestas:

- a).- Redemocratizar la CNTE.
- b).- Prepararnos para la inminente guerra contra el estado.
- c).- Reconstruir la Unidad en todos sus niveles e instancias de la CNTE.
- d).- Elevar el grado de organización de la CNTE y sus estructuras de acuerdo a nuestras necesidades y ofensivas del estado.
- e).- Diseñar de manera urgente la ruta de la nueva etapa de confrontación con el estado mexicano, la burguesía y sus cómplices en una nueva coyuntura donde el estado mexicano no termina de definirse.

03.- Iniciativa para la Abrogación de la Reforma.-

La primera lectura de la iniciativa que el ejecutivo presentará a las cámaras, y que hace en la mesa de diálogo con la CNTE, no es suficiente para desmenuzar todo el proyecto del estado y si alcanza para una abrogación total de la reforma.

Se requiere que sea entregada a la CNTE, antes de que se presente a la cámara de origen, estructurar una comisión revisora que retome los planteamientos de la abrogación total.

Se exige al gobierno federal, AMLO, una entrevista exclusiva sobre el tema antes de que la presenten.

Los términos que se resaltan en esta ANR y que se integran en la mal llamada reforma educativa son:

- a).- La Calidad
- b).- Carrera Magisterial
- c).- Consejos Consultivos

Se propone desde la comisión, la elaboración de un artículo transitorio que retome entre otros puntos el tema del ingreso y la promoción así como el faltante de personal que genera miles de grupos solos.

Un tema que no está en la iniciativa leída, es el programa o proyecto de educación que puede ser retomado en el propio transitorio.

Se acuerda realizar todo lo necesario, durante el proceso legislativo de la abrogación, movilizaciones, debates, foros, encuentros, etc.

04.- Aniversario de la CNTE.-

- a).- Darle el carácter nacional y el realce político que la CNTE, en su 39 aniversario tiene por su incansable lucha y por sus logros históricos.
- b).- Cada contingente conmemore y celebre el 39 aniversario de la CNTE, realizando actividades político-culturales, retomando el documento central y ofreciendo conferencias de prensa.
- c).- La sección VII hace la invitación para asistir a las actividades políticas y culturales a celebrarse el 14 de diciembre de 2018, en Chiapas, cuna de la CNTE.
- d).- Elaborar un documento general que enmarque la lucha de la CNTE, que contemple el contexto actual de la presente coyuntura política y establezca su vigencia de lucha ante el sistema neoliberal.
- e).- De acuerdo a las condiciones de los contingentes realizar concentraciones masivas.

05.- Democratización del SNTE.

Caracterizar la democratización del SNTE.

- a).- Fortalecer a la CNTE a través del brigadeo nacional plural, en perspectiva a la democratización del SNTE, mediante la conformación de estructuras, donde no las haya,
- b).- Calendarizar el brigadeo nacional.
- c).- Consulta a las bases mediante asambleas, foros, congresos para generar análisis, propuestas rumbo a la democratización del SNTE y valorar el contexto rumbo al congreso político extraordinario de la CNTE.
- d).- Seguir caracterizando al estado mexicano y al tipo de sindicato que requiere en esta coyuntura política su alianza con los grupos arribistas CENDI, MXM y Redes Progresistas, como las fuerzas del charrismo tradicional que pretenden posicionarse en esta nueva coyuntura.
- e).- Construir la ruta de la etapa de hoy a febrero-marzo de 2019, principalmente la ruta para la democratización del SNTE. Incluyendo la propuesta sindical, el proyecto y/o programa de educación de la CNTE, así como el desdoblamiento sindical hacia otros sectores de la educación y la construcción de un referente sindical nacional.

06.- Esta ANR se congratula por la libertad total del compañero Oscar Hernández Neri y otros compañeros que han sido absueltos de los procesos judiciales, y refrenda su compromiso con los compañeros y compañeras que aun siguen en las cárceles como presos políticos, para alcanzar su libertad plena.

Se valora también y se hace un alto reconocimiento y homenaje a la memoria y lucha incansable del compañero caído, David Gemayel Ruíz Astudillo a tres años de su desaparición física, esta ANR, dedicó dos minutos de consignas y un minuto de aplausos en su memoria, así mismo emitirá un pronunciamiento especial.

Plan de Acción.

Todo el trabajo de las comisiones así como las acciones acordadas en la ANR, son parte del plan de acción por lo que el compromiso es de todos y todas para su éxito.

14 de diciembre de 2018.-

-Acto Político-Cultural en Chiapas, para conmemorar y celebrar el 39 aniversario de la CNTE. Se convoca a las instancias de la CNTE y a los contingentes. Comunicar a la sección VII su participación con antelación.

-Actividad del MMCRE del Estado de México, frente a Palacio Nacional, a las 7:00 AM. Invitan a la CNTE.

15 de diciembre de 2018.-

14:00 horas Evento Político Cultural y cine debate de las secciones IX, X y XI zona metropolitana.

15:00 horas Jornada Pedagógica, en el jardín Hidalgo de Azcapotzalco, sección X.

16 de diciembre de 2018.-

Reunión nacional de representantes de educación especial de los contingentes, en la ciudad de México. Seguimiento a la ruta de fortalecimiento del nivel; en el proyecto de educación de la CNTE, y en atención en la mesa de diálogo y trabajo con el gobierno federal.

17 de diciembre de 2018.-

Presentación de la Agenda Temática Historia de la CNTE, en el Club de Periodistas, a las 12 del día, por los secretarios generales de la CNTE, a invitación de la Editorial Altepétl.

19:30 horas.- Mesa redonda, Perspectivas de la CNTE, sección IX democrática.

Trabajo de comisiones.

La comisión laboral, entregará la lista de cesados con los soportes para su reinstalación el día lunes 10 de diciembre, y sigue solicitando a los contingentes que por vía del correo; recepciondoccese@gmail.com haga llegar sus faltantes, el correo también es la vía para la comunicación y esclarecimiento de dudas.

La Comisión de atención para la resolución de conflictos internos demanda a los contingentes hagan llegar sus documentales y pruebas a través de la comisión y evitar ventilar públicamente el conflicto.

Se acuerda retomar el carácter de la Comisión Nacional Única de Negociación, para lo cual se convocará a una reunión de dicha comisión.

Se ratifica en esta ANR, que la Comisión Nacional Jurídica y de Derechos Humanos, CONAJUDH, es nacional y en ese carácter ningún elemento de cualquier contingente puede abrogarse el derecho de representarla sin el plan nacional y el acuerdo de las instancias de la CNTE. Se solicita se de un informe y se fortalezca la comisión.

Se acuerda que la comisión de educación convoque a los catedráticos de las normales públicas del país para una revisión de la la malla curricular y establecer un plan unitario en torno al tema.

¡David vive, la lucha sigue!

¡Unidos y Organizados, Venceremos!

Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

Dirección Política Nacional